ACREDITA TRANSFERENCIA. DA EN PAGO.

Señor Juez:

MATIAS REICHMAN, inscripto al T° 92 F° 863 del C.P.A.C.F., en representación de **Empresa Distribuidora Sur Sociedad Anónima**, constituyendo domicilio en la calle Montevideo 1012, piso 2°, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Estudio Busso & Fariña Abogados – Zona 157 - mr@bflegal.com.ar), y domicilio electrónico 20293945617, en los autos caratulados "**LAGO, MANUEL RAMÓN Y OTROS C/ EDESUR SA S/DAÑOS Y PERJUICIOS"**, Expte. N° **70/2016**, a V.S. respetuosamente me presento y digo:

Con la constancia que adjunto, acredito la transferencia realizada a la cuenta de autos por la suma de $34.158,3. La misma se compone de los siguientes conceptos:

-$28.230 en concepto de honorarios regulados a favor del Mediador Dr. Pablo Mayorga.

-$5.928,3 en concepto de IVA de los honorarios regulados a favor del Mediador Dr. Pablo Mayorga.

Por expresas instrucciones de mi mandante doy en pago las sumas indicadas, lo que solicito se haga saber a sus beneficiarios.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by MATÍAS REICHMAN
Date: 2024.12.18 14:55:30 ART